



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)
Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 30 de agosto de 2023

ESTADO N. 105

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2018-00036-00*	EJECUTIVO	Oscar Marino Calderón Calderón	Yeison Alexander Giraldo Piñeros	Auto autoriza acceso expediente y niega solicitud	29/08/2023	Solicitar al correo
764004089001-2022-00001-00*	EJECUTIVO	Banco de Bogotá	Henry Ordoñez Ríos	Auto comisiona diligencia de secuestro	29/08/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00013-00*	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	Banco Davivienda S.A.	Reservado	Auto requiere información acerca de notificación	29/08/2023	Solicitar al correo

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a35153bab1e53ce6c7373e9eda1f4de29f92ab4b6ea81291c3296dfaf1aabb9c**

Documento generado en 29/08/2023 01:31:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>